AVISO DE CONVOCATORIA SUB-007-2026

ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA DESTINADA A FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DE MIRAFLORES, VIGENCIA 2026.

El Municipio de Miraflores Boyacá, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación Convocatoria SUB-005-2026, para seleccionar a través de Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencial, a los proveedores para la **ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA DESTINADA A FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DE MIRAFLORES, VIGENCIA 2026.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de Miraflores - Boyacá, tiene su sede en Calle 4 No. 7 – 42 Piso 1 en el Edificio de la Alcaldía Municipal de Miraflores Boyacá

2. El Municipio de Miraflores - Boyacá atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 4 No. 7 – 42 Piso 1. Correo electrónico planeacion@miraflores-boyaca.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en Calle 4 No. 7 – 42 Piso 1, Palacio Municipal.

3. El objeto del Proceso de Contratación es la **ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA DESTINADA A FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA DE MIRAFLORES, VIGENCIA 2026.**
4. . El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
251018	BICICLETAS DE MOTOR
251018	MOTOCICLETAS
251721	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHICULO
251729	ILUMINACION EXTERIOR PARA VEHICULOS
461815	ROPA DE SEGURIDAD
461817	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
781815	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

5. La modalidad de selección del contratista es mediante Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencial

6. El plazo del contrato será hasta el 28 de Diciembre de 2026.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es la establecida en el cronograma oficial para ello. Las ofertas deben presentarse en físico debe estar en una carpeta rotulada con el nombre del Proponente y su NIT indicado en el lomo. La Oferta debe contener un índice, separadores para cada capítulo de la Oferta y estar foliada en forma consecutiva iniciando

con el número 1. El orden de la presentación de los documentos de la Oferta debe corresponder al indicado en la presente sección. La Oferta en medio magnético debe ser entregada en un dispositivo que contenga los archivos electrónicos

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($76.650.000)**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 545 de fecha 26 de Agosto de 2026

9. Al presente Proceso de Contratación no le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
EL SALVADOR	SI	SI	SI aplica la No. 14	SI
GUATEMALA	SI	SI	SI aplica la No. 14	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
NORUEGA	SI	NO	NO	NO
SUIZA	NO	NO	NO	NO
MEXICO	SI	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	SI	SI aplica la No. 14	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	NO	NO	NO	NO

10. La convocatoria para el Proceso de Contratación de la convocatoria SUB-008-2026, es susceptible de ser limitada a Mipyme.

11. En el Proceso de Contratación de la convocatoria SUB-008-2026 pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más

12. En el Proceso de Contratación no se requiere presentar manifestación de interés, como requisito para presentar propuesta.

13. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	05 de NOVIEMBRE de 2026	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	05 de NOVIEMBRE de 2026	
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	05 de NOVIEMBRE de 2026	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y limitación a Mipymes	Hasta las 6:00 PM del 12 de NOVIEMBRE de 2026	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	13 de NOVIEMBRE de 2026	
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de NOVIEMBRE de 2026	
Publicación pliego de condiciones definitivo	17 de NOVIEMBRE de 2026	
Apertura de recepción de documentos habilitantes	17 de NOVIEMBRE de 2026	
Audiencia de aclaraciones de pliegos	17 de NOVIEMBRE de 2026 4:00 P.M	
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	18 de NOVIEMBRE de 2026	
Expedición de Adendas	18 de NOVIEMBRE de 2026 5:00 P.M	
Cierre presentación de documentos habilitantes	19 de NOVIEMBRE de 2026 6:00 p.m.	
Evaluación de documentos habilitantes	20 de NOVIEMBRE de 2026	
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20 de NOVIEMBRE de 2026	
Cierre presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	25 de Noviembre de 2026 Hasta las 6:00 p.m.	
Publicación lista de oferentes que pueden participar en la subasta	26 de Noviembre de 2026	
Subasta inversa presencial	26 de Noviembre de 2026, 10:00 am	
Acto Administrativo de adjudicación	26 de NOVIEMBRE de 2026	
Firma del Contrato	Hasta Dos (2) días hábiles después de la adjudicación	
Entrega de garantías	Hasta Dos (2) días hábiles después de la celebración del contrato	
Aprobación de garantías	Hasta Dos (2) días hábiles	

	después de la celebración del contrato	

14. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP, en la Calle 4 No. 7 – 42 Piso 1, Palacio Municipal o en el portal www.colombiacompra.gov.co .

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Miraflores, 05 de NOVIEMBRE de 2026

	Elaboró	**Aprobó**
Firma		
Nombre	*Yeferson Alirio Murcia Jurado*	*Ledys Soraya Vera Monroy*
Cargo	*Profesional de apoyo, Oficina de contratación*	*Alcaldesa Municipal*